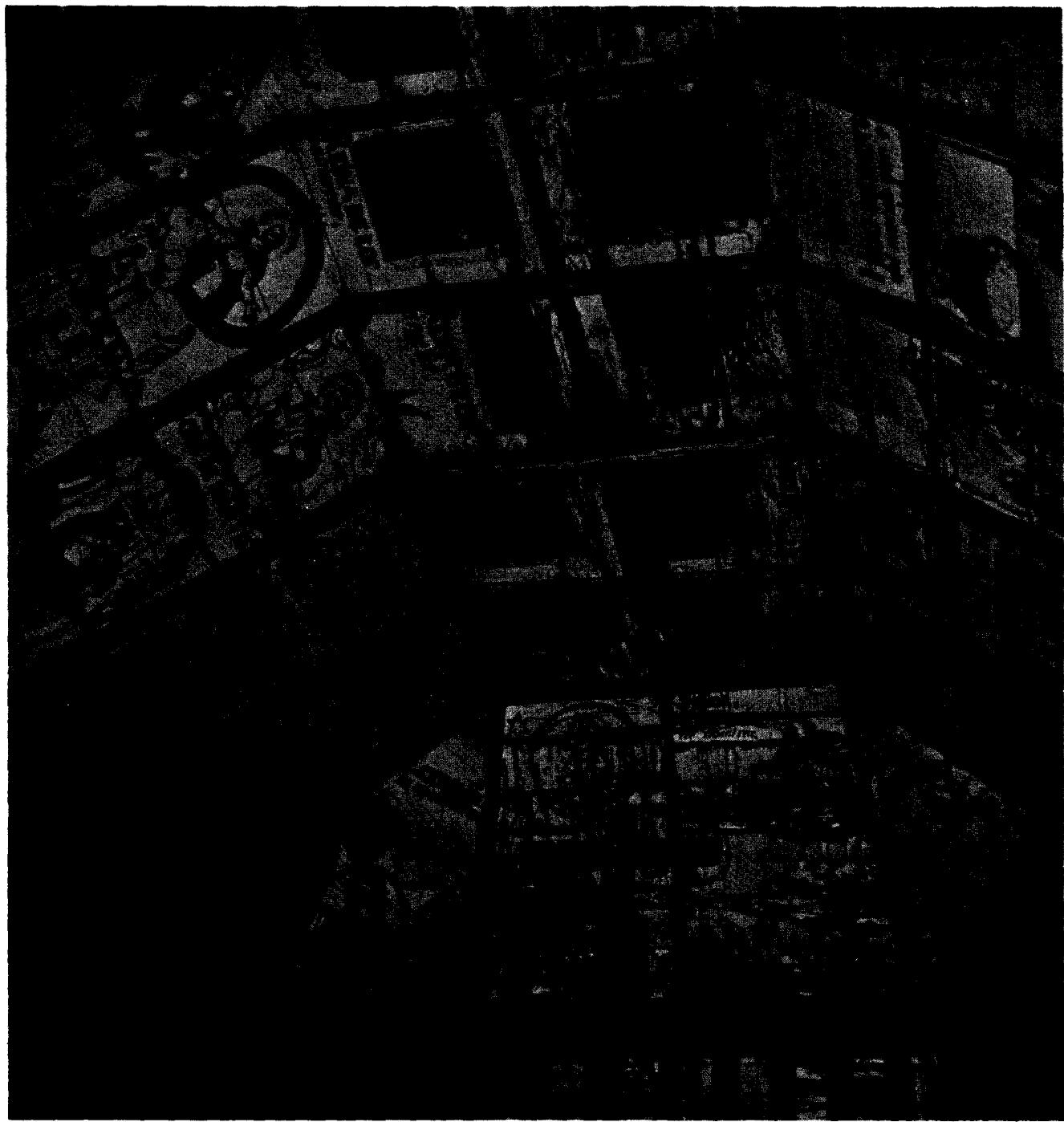




San Pedro Zacán. La Guatapera, o Capilla del Hospital.

La sencilla arquitectura del siglo XVI que luce este monumento al exterior, cobija con hidalgua un sencillo espacio interno por el que han desfilado y desaparecido tallas y pinturas coloniales, hoy sustituidas con obra del siglo XIX.



**San Pedro Zacán. Tramo del alfarje sobre el coro, en la Guatapera.**

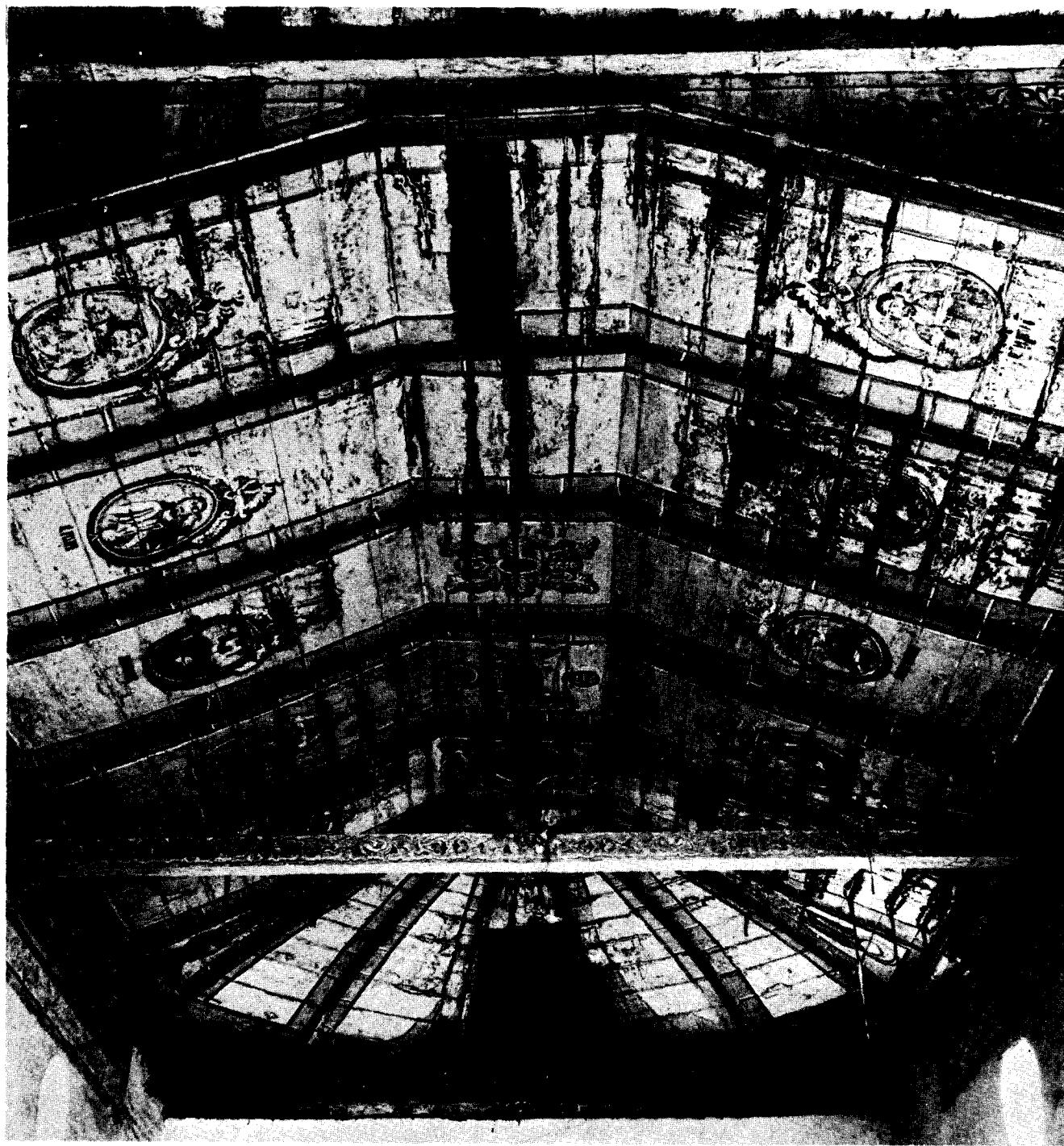
La pintura del alfarje, fechada en 1857, convierte esta Guatapera en Capilla del Rosario, pues lo que ilustra las alfardas es la Letanía Lauretana que en alabanza de María se recita al final del Rosario.

La pintura, rebozante de ingenuidad, agrada por espontánea, y después de la riqueza policroma de sus antecesores barrocos, esta obra neoclásica irradia luminosidad con su predominio del blanco y el azul, colores de la Inmaculada Concepción.



San Pedro Zacán. Detalle del arfarje en la Guatapera.

La imagen plástica de la Letanía Lauretana se aclara y completa con la literaria cadencia rítmica de la oración escrita.

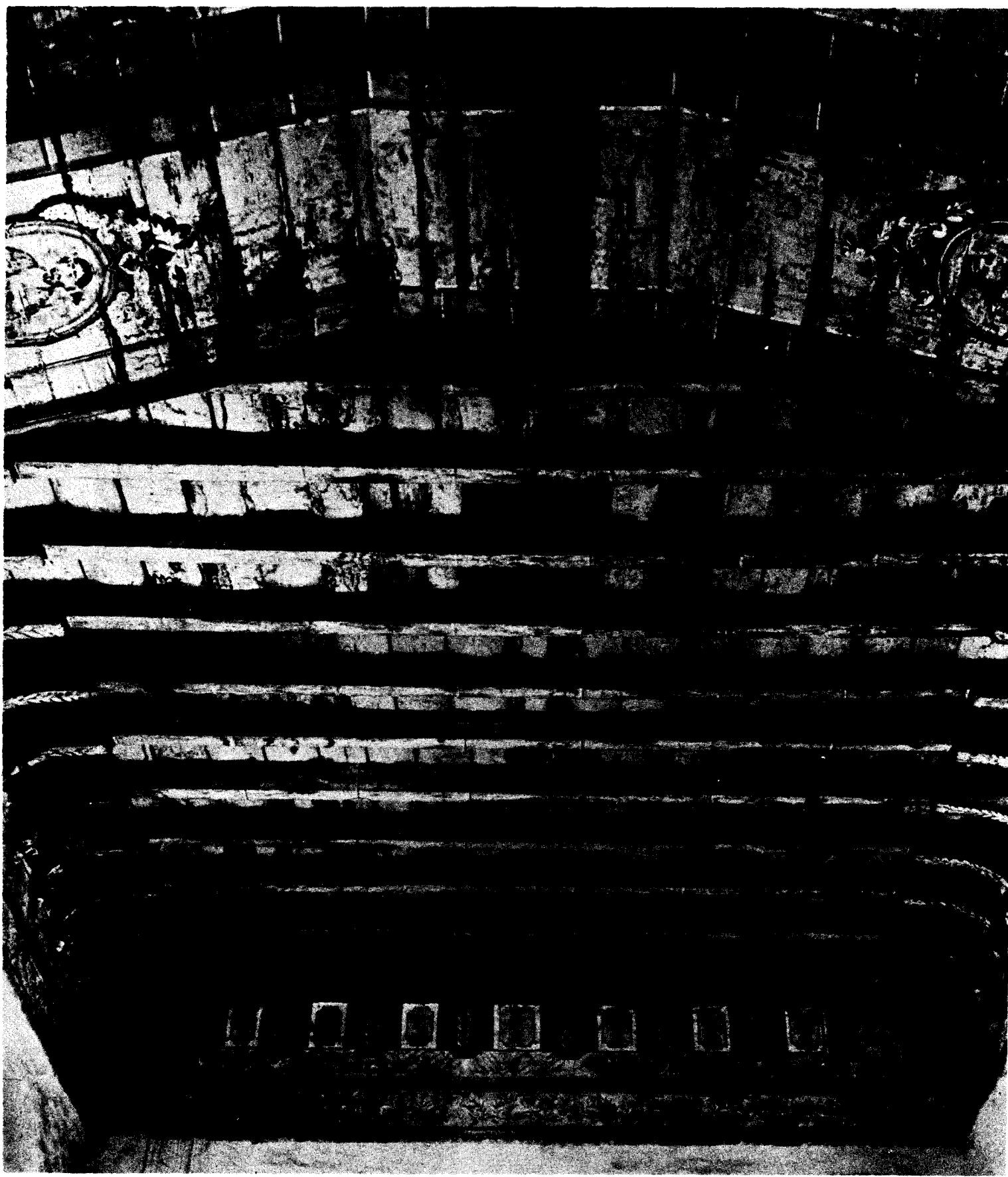


San Miguel Tanaquillo. Alfarje hacia el presbiterio.

“SE CONCLULLO EL DIA 20 DE SECTIEMBRE DE 1880 A EXPENSAS DE D. D. RAFAIL CASARES”.  
Así informa la ya borrosa inscripción con que se inicia el almizate.

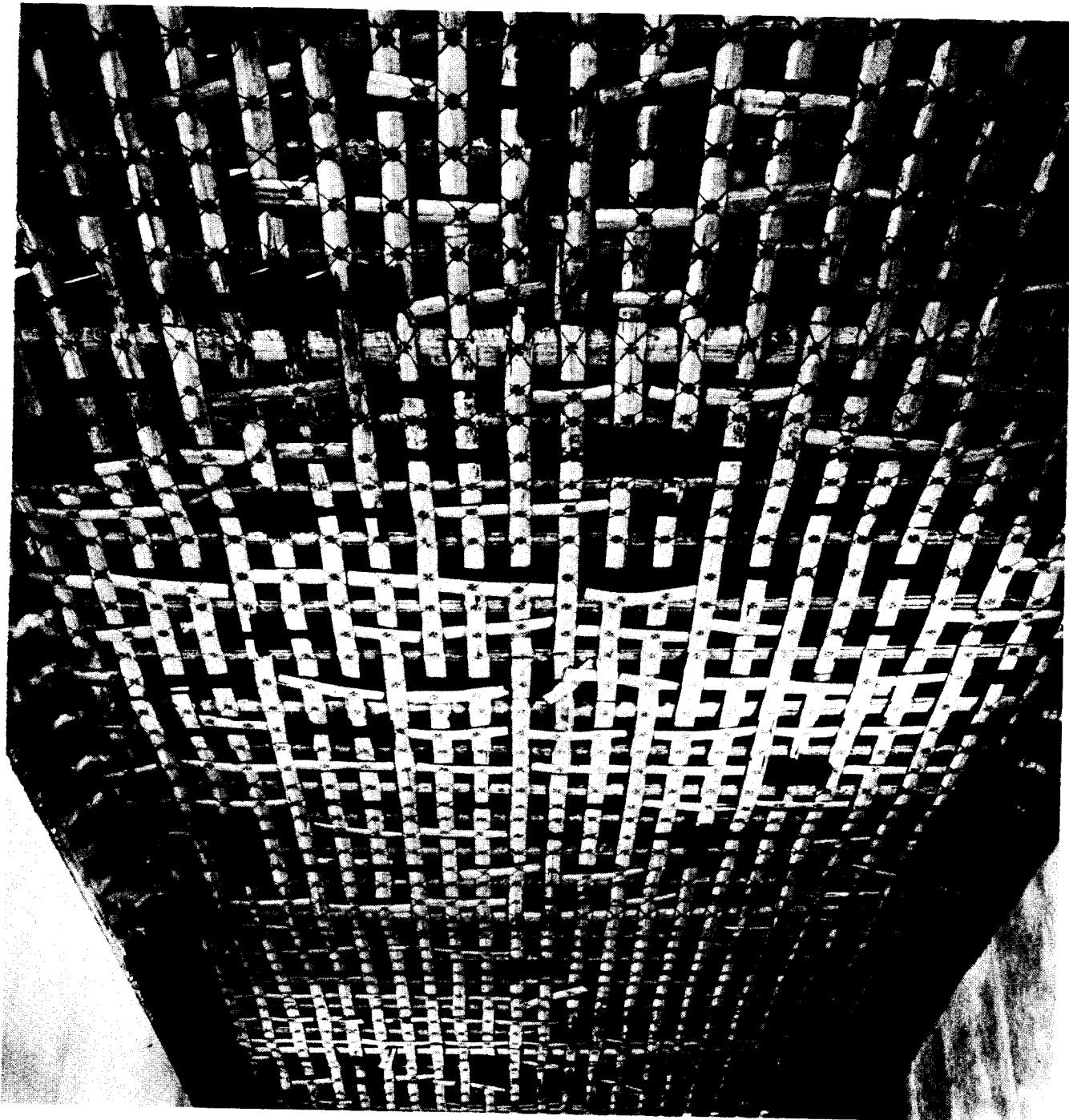
En este alfarje, básicamente se representa el apostolado por medio de medallones que contienen los bustos pintados de los primeros seguidores de Cristo.

Estos medallones llevan copetes ya “afrancesados”, que simulan estar en relieve. Aparecen, además, una Guadalupe entre el Sol y la Luna, un gran Corazón de Jesús y dos arcángeles en el fondo: San Miguel y San Gabriel.



San Miguel Tanaquillo. Tramo de viguería sobre la entrada.

El hecho de que con frecuencia se encuentren en Michoacán techumbres de iglesias en que se combinan viguería y entablado plano sobre la entrada, con alfajres más complicados y ornamentados hacia el presbiterio, como en este caso de Tanaquillo y el de Naranján, sugiere una jerarquización del espacio por medio de las techumbres, ya que aumentan en complicación estructural y belleza plástica a medida que se acercan al altar.



**San Nicolás Obispo. Techumbre.**

La sobriedad del envigado se oculta y enriquece tras una tupida trama de tejamanil.

Este es un ejemplo reciente de techumbres que se reiteran en la región central de Michoacán en forma típica, y que preservan hasta nuestros días reminiscencias mudéjares.

San Nicolás Obispo. Detalle del retablo principal.

El secular dorado esplendor de los retablos barrocos continúa vigente como la fe que los erigió y el culto al que sirven.



**MORELIA**

## MORELIA



a ciudad capital del Estado de Michoacán se fundó el miércoles 18 de mayo de 1541, por orden del virrey don Antonio de Mendoza, en la parte media de la suave loma centrada en el Valle de Guayangareo, nombre de la primitiva población matlatzinca y pirinda que se encontraba al oriente de la actual ciudad. Fue llamada Valladolid de Michoacán, nombre que se le cambió por el de Morelia en 1828, en honor del generalísimo don José María Morelos. Es por esto ciudad de tres nombres que representan las más significativas etapas de la nación: Guayangareo por lo indígena, Valladolid por España y Morelia por el México independiente.

El mismo virrey fundador envió a efectuar su trazo al alarife Juan Ponce, en 1543.

En 1545, por real cédula de Carlos V, fechada en Zaragoza el 6 de enero, se le otorgó título de ciudad, y el 16 de septiembre de 1553, según Fr. Pablo de la Purísima Concepción Beaumont, o el 21 de julio de 1563, según Fr. Antonio Tello, se le concedió escudo de armas que ostenta tres reyes coronados: en lo alto Carlos V, y los otros dos son, su hermano Maximiliano y su hijo Felipe II.

Bien fundada, trazada y ennoblecida, sin embargo la ciudad llevó un lánquido desarrollo durante casi todo el resto del siglo XVI, hasta que con fecha de 25 de diciembre de 1575 el virrey don Martín Enríquez Almanza dispuso que la Justicia y el Ayuntamiento de Michoacán, que residían en Pátzcuaro, pasaran a Valladolid, lo que se hizo de inmediato, y poco después, el 6 de noviembre de 1579, a su vez el obispo Medina Rincón decretó también el traslado de la sede catedralicia, de Pátzcuaro a Valladolid, y con las autoridades civiles y eclesiásticas se trasladó, además, el colegio de San Nicolás Obispo que fundara el primer obispo don Vasco de Quiroga, en 1540, en Pátzcuaro. Valladolid pasa a ser así, a partir de 1580, la capital civil, religiosa y cultural del viejo reino de Michoacán.

Durante la primera mitad del siglo diecisiete se concluyen los tres conventos de frailes más amplios y suntuosos de la ciudad: San Francisco, San Agustín y El Carmen, mismos que habían sido fundados y comenzados desde el siglo anterior (1531, 1566 y 1596, respectivamente), y por sobre todo, es de hacerse notar que a partir de 1660 se da comienzo a la

construcción de la actual Catedral, la empresa arquitectónico-religiosa más ambiciosa del siglo XVII en toda la Nueva España y de la que casi se concluye la estructura de sus naves, sin cúpula, torres ni fachadas.

El siglo XVIII es el del esplendor y magnificencia de la ciudad, cuando adquiere el carácter arquitectónico y la definida personalidad artística que han llegado hasta nosotros.

Al mediar el siglo se termina el exterior catedralicio (1744), y están fundados y construídos tres grandes conventos de monjas: Las Capuchinas, 1737; Santa Catarina (Las Monjas), 1738, y Santa Rosa de Lima (Las Rosas), 1757. Además, fueron concluidos otros dos conventos de frailes: los de San Diego y La Merced. La segunda mitad del XVIII ve erigirse cinco iglesias más, entre ellas, la muy amplia y hasta de aspecto catedralicio, dedicada a San José, más una media docena de capillas secundarias. Es también el siglo máximo en el esplendor de la arquitectura civil, que se manifiesta a través de suntuosos edificios para la educación y el gobierno como las Casas Reales (hoy Palacio de Justicia), monumento en que probablemente se inicia, desde principios del siglo, la modalidad muy moreliana de cruzar arcos en los ángulos de los patios, sustituyendo sus columnas o pilastres con ágiles y variadas soluciones barrocas. Se construye el Seminario tridentino (hoy Palacio de Gobierno), el más grandioso edificio civil de la ciudad, y se concluyen también los grandes y próceres colegios de San Nicolás y de La Compañía (Palacio Clavijero), aparte de docenas de palacios y mansiones señoriales.

Como el crecimiento urbano requería servicios públicos, las plazas se adornaron con fuentes y se concluyó, entre 1785 y 1789, el gran acueducto de 1,700 metros de largo y 253 arcos de cantería, con el impulso y generosidad del obispo fray Antonio de San Miguel.

Poco antes de la Independencia la ciudad contaba con veinte mil habitantes.

El 12 de septiembre de 1828 la legislatura del Estado cambió el nombre de Valladolid por el de —desde entonces— Morelia, la que pese a los altibajos condicionados por las luchas civiles, prolongó durante el curso del siglo XIX el vigor arquitectónico colonial, ya que aunque poco se construyó de carácter religioso, en esta época se multiplicaron las residencias con elegantes fachadas que rematan en voladas cornisas y entablamentos que, unificando alturas, perfilan las perspectivas urbanas y se acomodan sin atropello, junto a los viejos palacios coloniales, preservando la definitiva armonía de la ciudad en volúmenes y perfiles, pese a los cambios estilísticos.

Se multiplicaron los patios de amplias arquerías y el espíritu neoclásico los matizó, sin desechar, sino más bien asimilando soluciones barrocas como lo son los cruces de arcos angulares.

Al finalizar el siglo XIX se construyeron edificios tan importantes como el nuevo seminario Tridentino, junto a la iglesia de San José, y el colegio Teresiano (hoy Palacio Federal), ambos dirigidos por don Adolfo Tremontels.

Toda esta secuencia creativa, al acumularse, enriquece a la ciudad de tal manera que Morelia cuenta en su centro histórico con diez amplias plazas, unas cinco plazuelas y otras tantas rinconadas con fuentes públicas, espacios abiertos que puntuilan la trama de calles y barrios, que se desarrollan en torno de veinte iglesias y capillas sobrevivientes de la época.

virreinal y entre las que se ubican los numerosos palacios y mansiones generosamente repartidos entre el barroco y el neoclásico. Toda la efervescencia de arcadas, portadas, cúpulas y torres surge, además, como respuesta vertical a una sabia disposición del trazo urbano ya que, en Morelia, un orden sin monotonía preside sus calles, las que se sujetan al curso de una cuadrícula que al extenderse sobre las suaves irregularidades de la loma pierde rigor geométrico y se adapta a ellas, y el trazo renacentista de la ciudad parece más que tirado "a cordel", hecho "a mano" y no con regla, pues las calles se encorvan suavemente, haciendo que los planos verticales sean como una réplica de la ondulación horizontal que los sustenta.

Se percibe, también, como una peculiar característica de la ciudad, el deseo de subrayar la belleza de los edificios principales, colocándolos de tal manera que asalten estéticamente las perspectivas; esto se hizo enfilando las calles hacia ellos, intención que ya aparece, desde el siglo XVI, en las calles que desembocan hacia la fachada de San Francisco y a la lateral de San Agustín. Posteriormente, esta solución se acentuó y realizó con claro énfasis barroco a partir del gran ejemplo dado por la colocación de la catedral, que ubica su eje mayor, no en relación con la plaza sino con dos calles que desembocan en ella, por un lado hacia la fachada mayor y por el otro hacia el ábside, de tal manera que el templo interrumpe, a la vez que remata, grandiosamente, amplias perspectivas. Despues de la Catedral, numerosas iglesias barrocas alteran el ya de por sí flexible trazo renacentista, y discretamente lo convierten en barroco, creando sorpresas visuales al forzar la cuadrícula urbana a tener remates de calles, en vez de la monótona repetición de perspectivas; para ello bastó con que hábilmente las iglesias se ubicaran alterando un poco la traza original o la interrumpieran atrevidamente al construirse, de manera que fachadas, portadas laterales, torres y cúpulas, salieran al paso del viandante, polarizando la atención de las perspectivas. Así rematan calles las fachadas de templos como la Catedral y San Francisco, la portada lateral de San Agustín, las fachadas principales y portadas laterales de San José, Las Rosas, Guadalupe, Cristo Rey...

Las calles de Morelia no se sujetan sólo a la fuga rectilínea de extremos indefinidos, tampoco zigzaguean o se quiebran arbitrariamente, sino que tienen una meta estética y un remate que la justifica, una lógica de la variedad urbana que no la deja al azar. Su carácter está en el justo medio entre la monotonía y lo pintoresco. Ahora bien, si al terminar la época virreinal Morelia contaba con veinte mil habitantes, para nuestras fechas, segunda mitad del siglo XX, su población se ha multiplicado más de diez veces, puesto que pasa de los doscientos mil habitantes, en tanto que su área urbana se ha quintuplicado y muestra, como las de todas las ciudades contemporáneas, un fuerte proceso de expansión; sin embargo, y en esto se basa quizás su mayor aporte al legado cultural del siglo, este crecimiento se realiza sin que el centro histórico se haya alterado gravemente o perdido su carácter, como desgraciadamente acontece en muchas otras poblaciones históricas del mismo rango.

No destruir es ya construir, y Morelia, en su lucha por preservarse a sí misma, ha desarrollado un esfuerzo tan meritorio como el de su vigor edilicio en el pasado. Actualmente puede ufanarse de ser una de las ciudades monumentales más armónicas del país. Ante el necesario desarrollo de la época y los peligros que el mismo implica para la conservación del carácter artístico de la ciudad, se ha ido creando una ejemplar conciencia ciudadana, tanto en las autoridades como en el pueblo, con la que se ha logrado que, pese a los tropiezos de índole económica o política y a los naturales errores de conservación y restauración inherentes a toda actividad orientada a estos



Don Vasco de Quiroga

problemas, la ciudad no solamente se haya conservado básicamente, sino haya rescatado plazas y espacios abiertos que habían sido invadidos en el transcurso de más de medio siglo, y salvado de la ruina paulatina, ocasionada por el mal uso, monumentos de tanta importancia como sus conventos de San Francisco, San Agustín y El Carmen, y el hermoso colegio de La Compañía, hoy Palacio Clavijero. Una Ley de Protección promulgada por el gobierno estatal en 1956 y un reglamento de construcción para el centro histórico, el primero en aplicarse efectivamente entre nuestras ciudades, han impedido que el conjunto se vea deformado por indefensión o que el egoísmo de comerciantes y constructores lo perjudique, pues no somos libres de alterar, por interés personal, lo que es patrimonio cultural y bien común.

Un alentador proceso de redescubrimiento y valoración se desarrolla actualmente a la par que lo anterior y sin estorbarlo, antes bien complementándolo, para incrementar el patrimonio urbanístico y artístico de la ciudad.

Así Morelia se muestra vital y en pleno desarrollo, sin haber sido alterado su trazo original con ampliaciones de calles que a la postre pudieran complicar más los problemas del tránsito, y su volumetría igualmente muestra un ordenado crecimiento que no destruye la armonía general; pues no hay en su zona histórica altibajos de construcción, y se ha puesto especial cuidado, además, en el empleo básico para el exterior de las nuevas construcciones, de los materiales tradicionales, o sean exclusivamente la cantería y el aplanado, así como en la proporción de los vanos, siempre verticalizantes para no quebrar la gallardía de su carácter, de manera que, sin anacronismos estilísticos, los monumentos representativos del pasado conserven un digno marco dentro del impostergable curso evolutivo de la ciudad. Esta difícil búsqueda de soluciones equilibradas entre lo pasado y el ser y sentir modernos, este abrir camino sin rechazo de lo precedente, conlleva una dificultad a la vez que un mérito que la hacen una actitud ciertamente actual.

Así pues, leyes y reglamentos recientes para la preservación y conservación de Morelia, son expresión contemporánea de esta nueva necesidad de frenar y orientar, simultáneamente, las ambiciones y los excesos personales de lucro, en favor del patrimonio común, como reflejo de las necesidades del orden social que vivimos. Así, problema vital viene a ser el encontrar el justo medio entre lo óptimo y los falsos arqueologismos, pero con la cautela necesaria para no entregarse a inseguros modernismos.

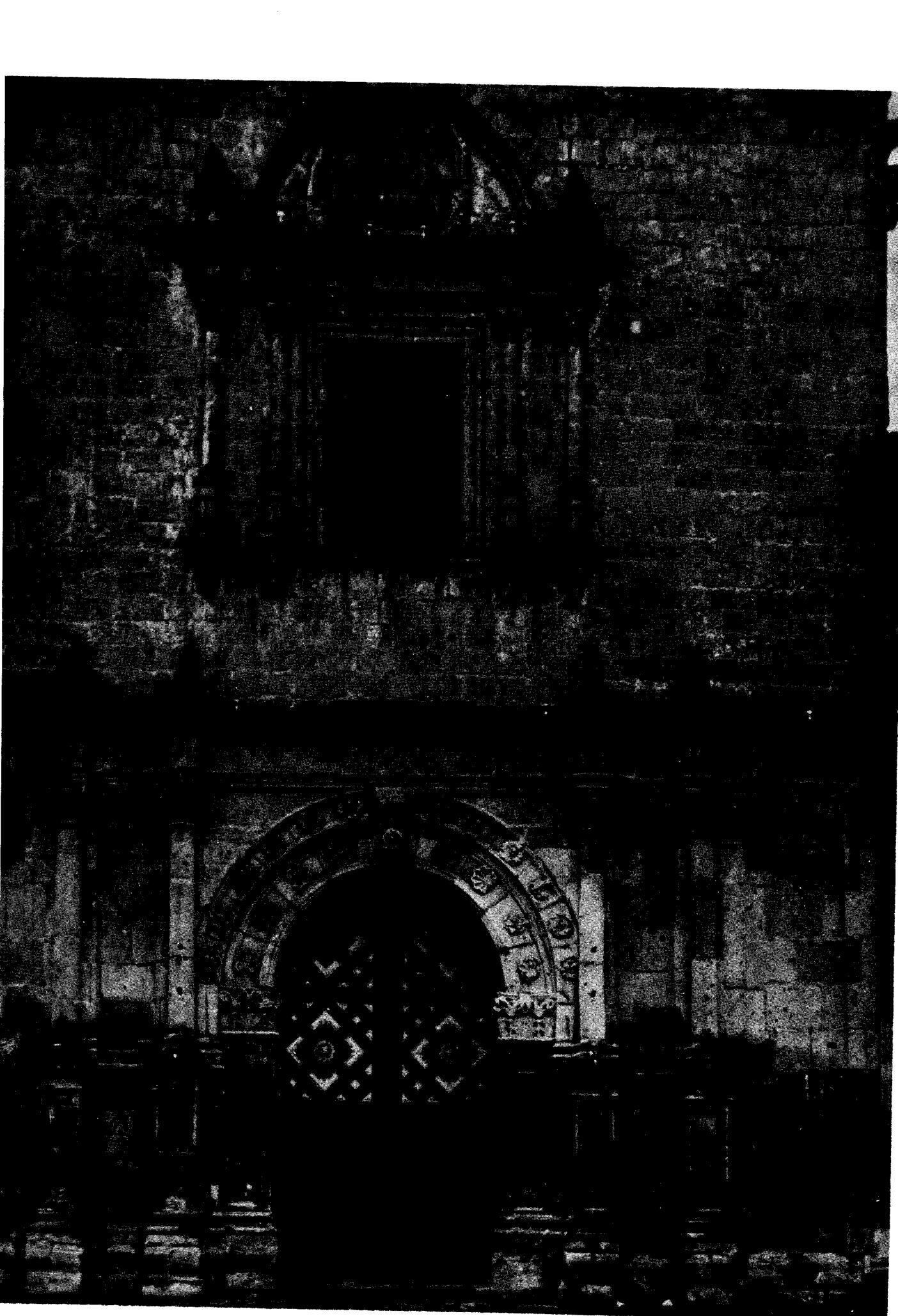
Tal es Morelia, cuyo más noble mérito y más fuerte expresión actual estriban, sin duda, en ese saber armonizar diferentes épocas y estilos, en su sobriedad consciente, sin dogmáticos rechazos ni fáciles entregas, en su capacidad de asimilación, que retiene lo que considera conveniente, pero que abandona con desenfado y deja pasar lo que no se identifica con su personalidad plástica condicionada al través de siglos.

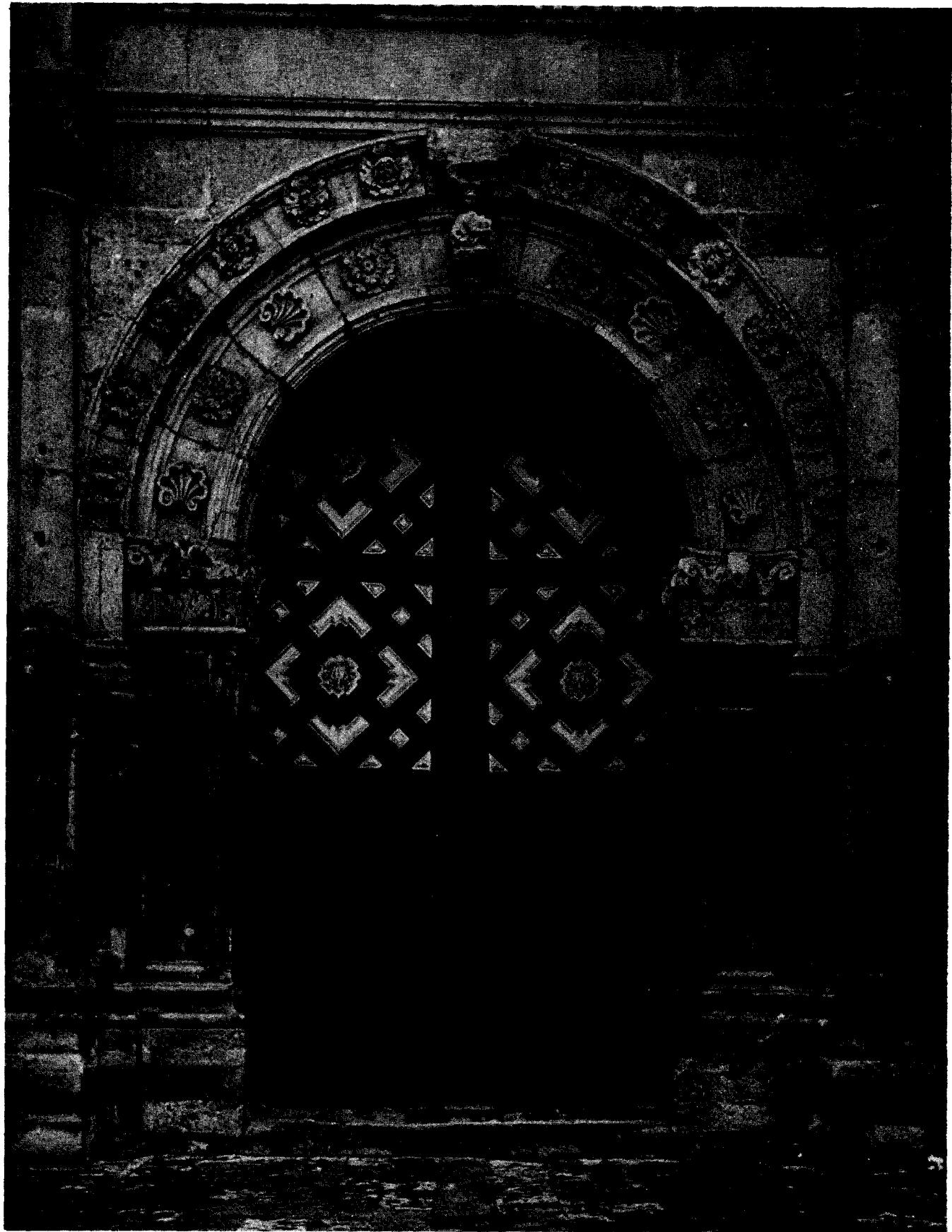
**Iglesia de San Francisco. Portada.**

El mejor ejemplo de estilo plateresco en la ciudad. Sobre la ventana del coro lleva la fecha de 1610, que debe referirse a la conclusión del templo.

En el arco de ingreso y sobre los nichos de los intercolumnios, la presencia y abundancia de veneras o conchas bautismales hacen de esta portada una significativa expresión de la arquitectura michoacana en la época de la evangelización.

El convento franciscano existía diez años antes de fundarse la ciudad, ya que en 1531 lo estableció Fray Antonio de Lisboa; es, por lo tanto, el monumento más antiguo de Morelia.

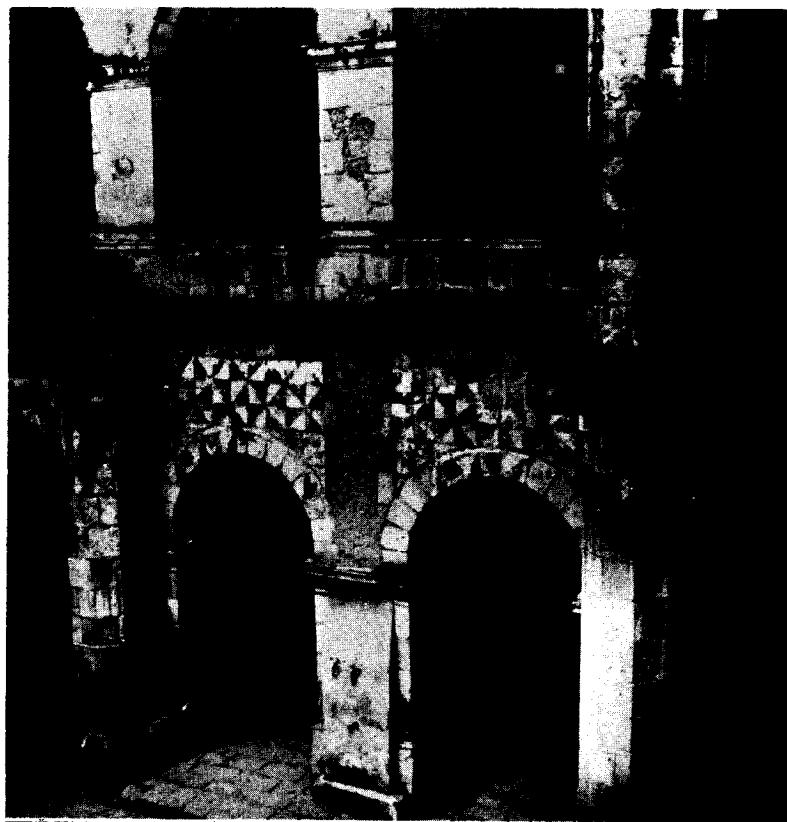




Iglesia de San Francisco. Arquivuelta de la portada principal.

El doble arco se enriquece con la presencia de veneras bautismales, flores y querubines-flor, como símbolo del florecimiento espiritual por la gracia de la Redención cristiana; por eso también, en la clave, brota de una flor y bajo rota corona, la Virgen con el niño Jesús en sus brazos.

Convento de San Francisco. El claustro, mutilado y maltrecho, antes de su restauración.

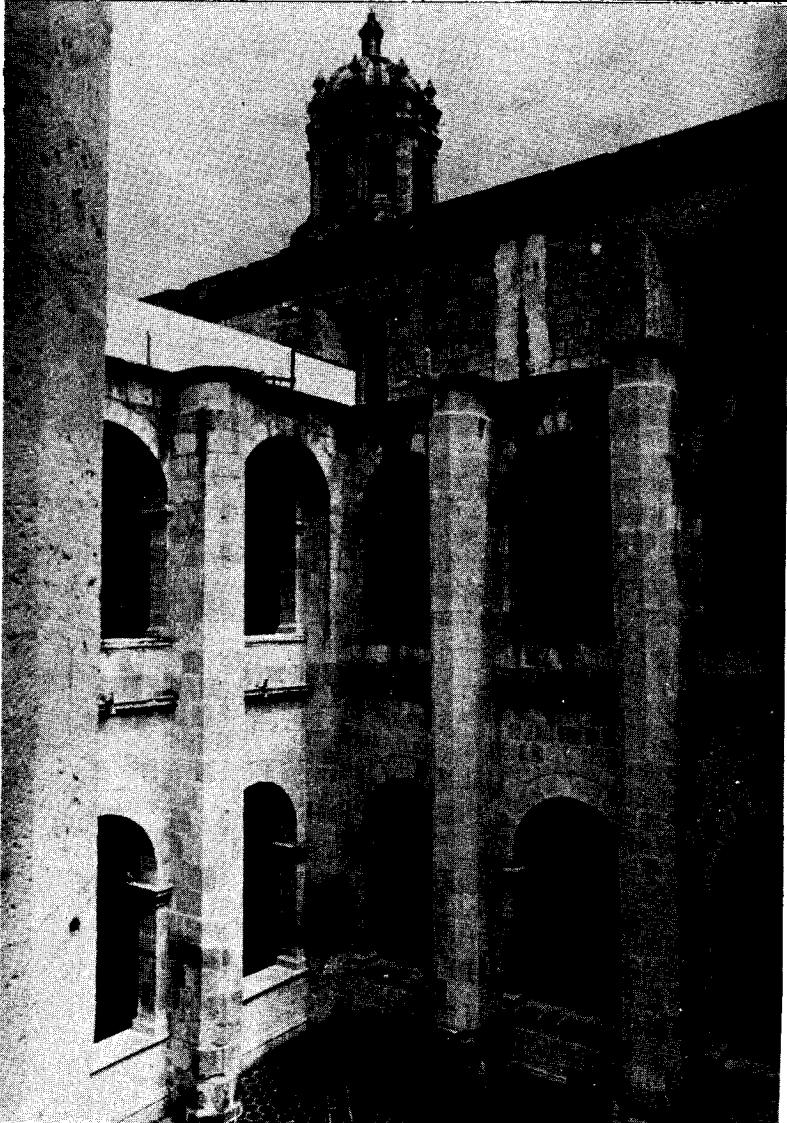


Convento de San Francisco. El claustro después de la restauración efectuada entre 1971 y 1972.

Se repusieron el antepecho del claustro bajo y la parte faltante de los contrafuertes.

La monumental austereidad es clara expresión del gusto arquitectónico de principios del siglo XVII, cuando se amplió y concluyó este convento.

(Foto March)

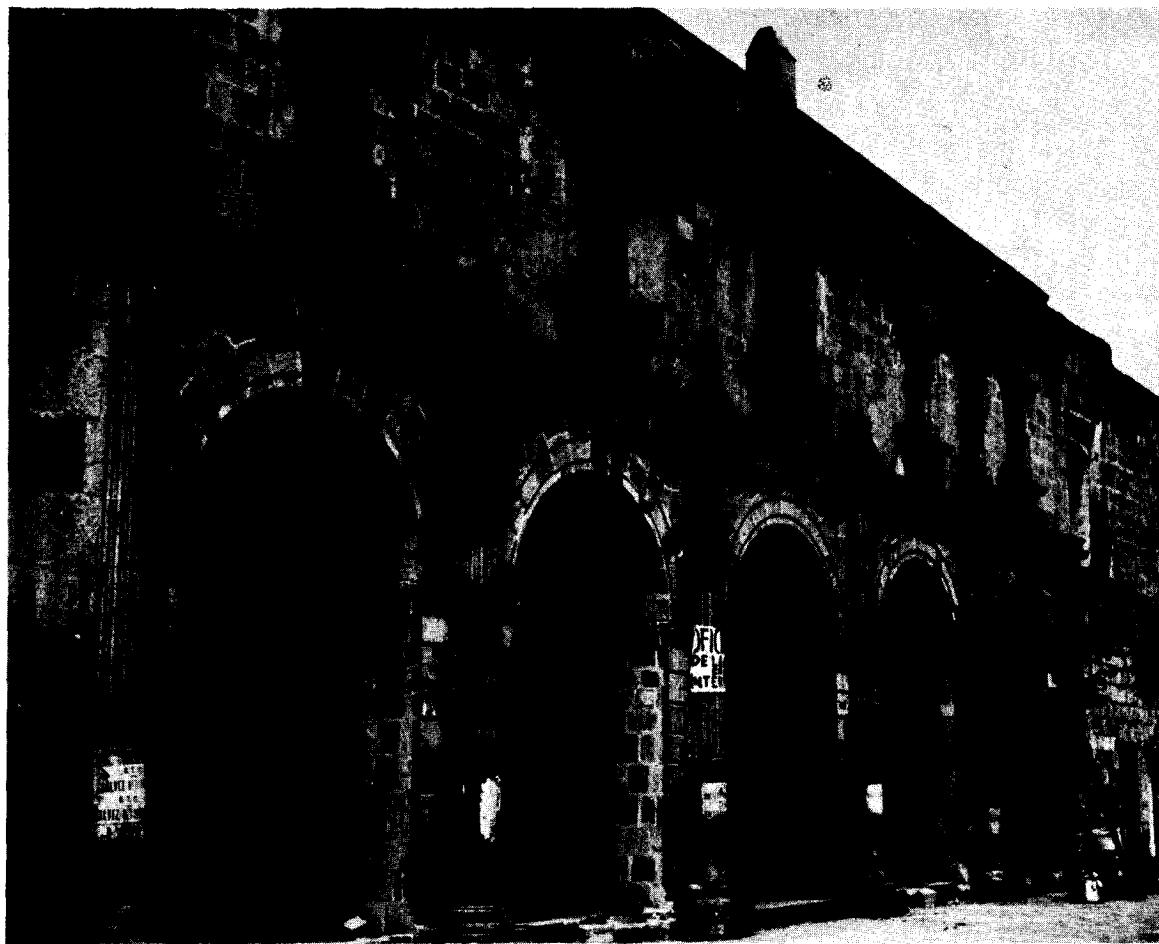




**Iglesia y convento de San Francisco. Conjunto Exterior.**

Armoniosa cita reúne aquí a diversas épocas y estilos: el plateresco del siglo XVI en la portada del templo; el renacimiento, conforme al tratado de Viñola, en las columnas y los arcos de la portería, de principios del siglo XVII, y sobre ellos las ventanas arcaizantes de las celdas con sus arcos conopiales de ascendencia gótica. La torre, en su primer cuerpo de campanas, de sencillo barroco apenas perceptible por las guardamalletas de los pedestales, data de principios del siglo XVIII, en tanto que el cuerpo que la remata con grandes esculturas de santos franciscanos, se erigió entre 1942 y 1944.

(Foto March)

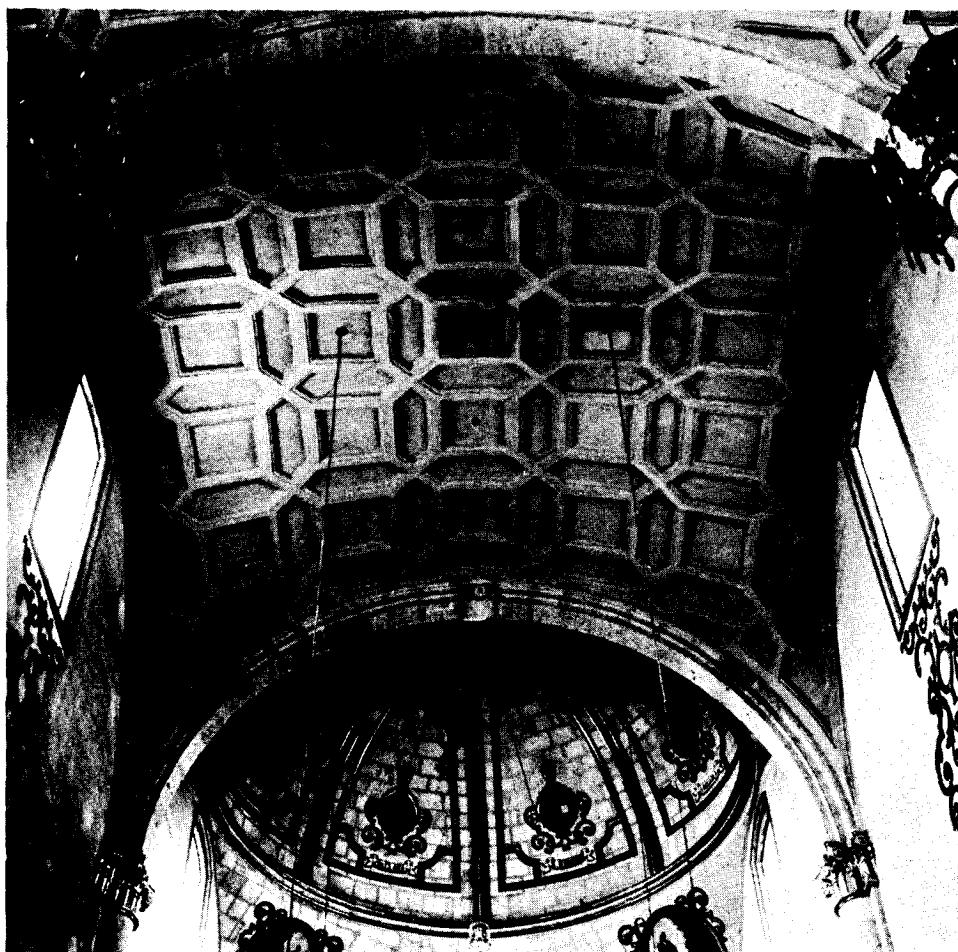


Convento de San Francisco.  
La portería, en proceso de limpieza y restauración; 1972.

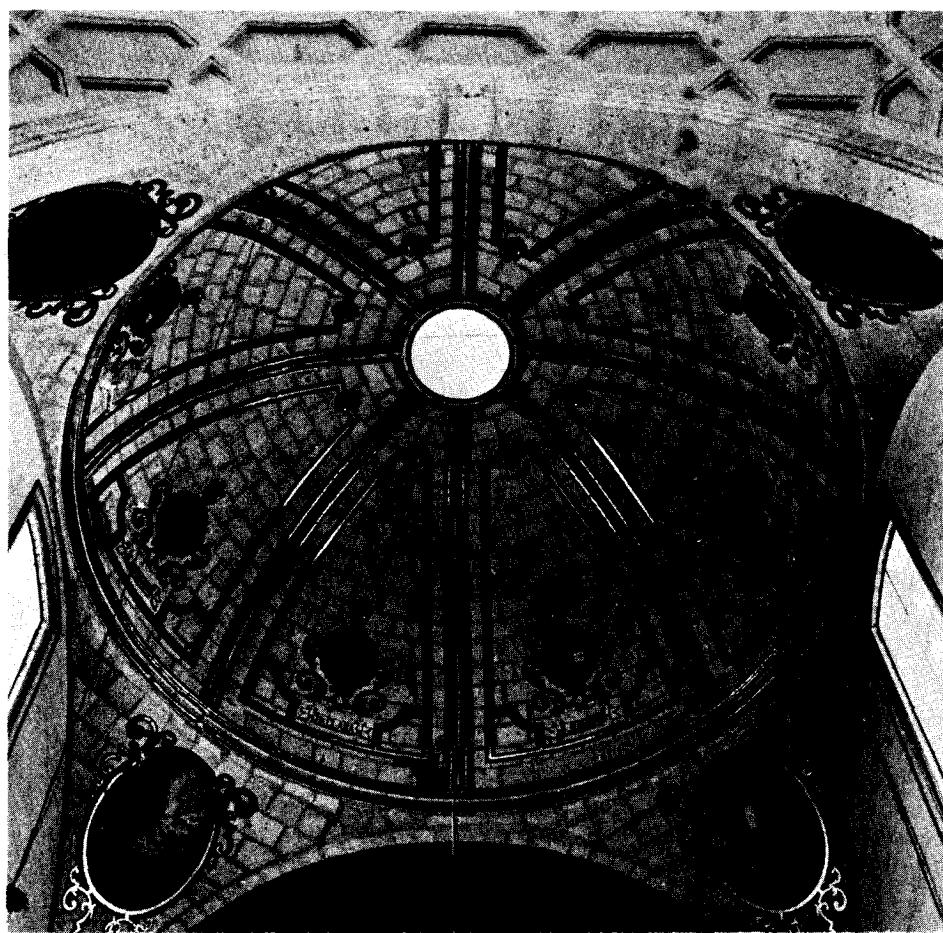
Convento de San Francisco.  
La portería, restaurada, 1973.



(Foto March)

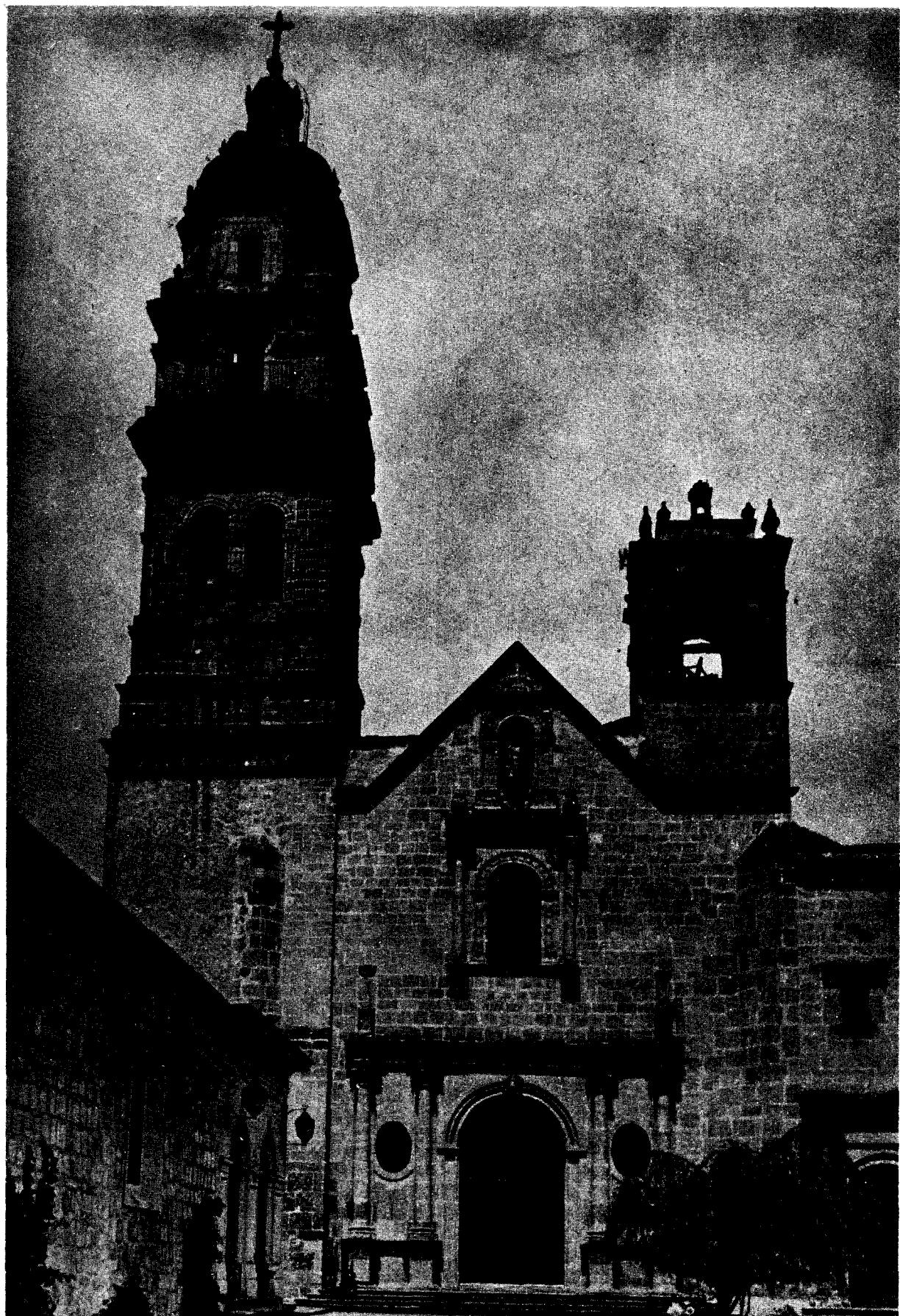


Iglesia de San Francisco.  
Bóveda de la nave, cuyo diseño proviene de los tratados de arquitectura del boloñés Sebastián Serlio, los que traducidos al español por Francisco de Villalpando circulaban por tierras hispánicas desde 1552.



Iglesia de San Francisco. Interior de la cúpula.  
La más antigua de la ciudad y una de las primeras en la arquitectura virreinal del país. Detalle original y bello en su sencillez lo constituyen sus nervaduras de cantería, en donde se alojan labrados cordones franciscanos que enlazan el anillo de la linternilla. La decoración de tipo barroco y las pinturas, excepto dos de las pechininas, son obra reciente.

(Foto March)

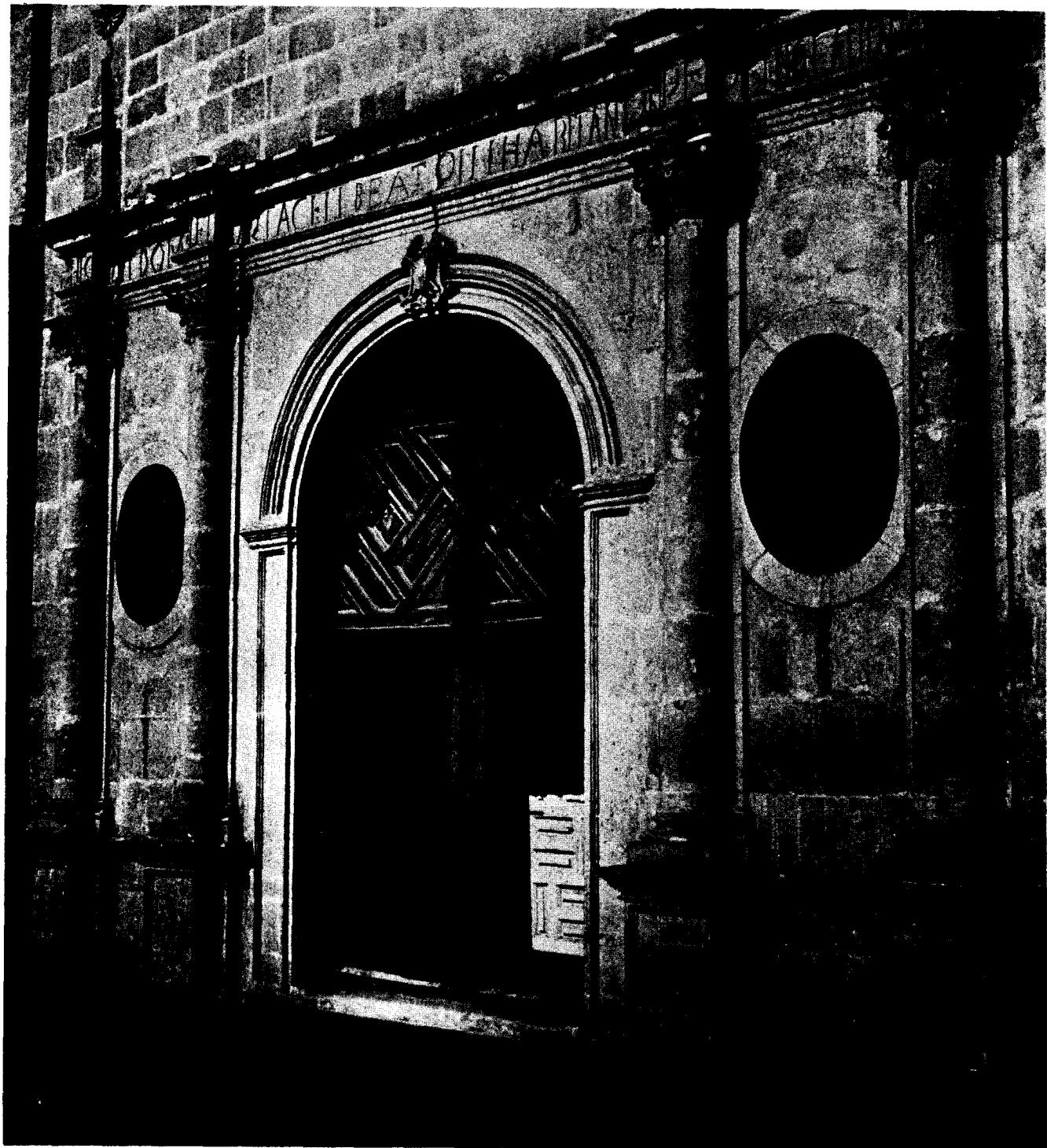


### Iglesia de San Agustín.

Fachada en sobrio estilo plateresco de fines del siglo XVI; el nicho del remate con el arcángel San Miguel se añadió en época barroca.

El pequeño campanario, del lado sur, es el original del siglo XVI y el más antiguo de la ciudad, en tanto que la elevada torre de tres cuerpos, ya barroca, data de mediados del siglo XVII, cuando se modificó la iglesia, ampliándose el ábside con una bóveda de arista, y se añadió la cúpula actual.

(Foto March)

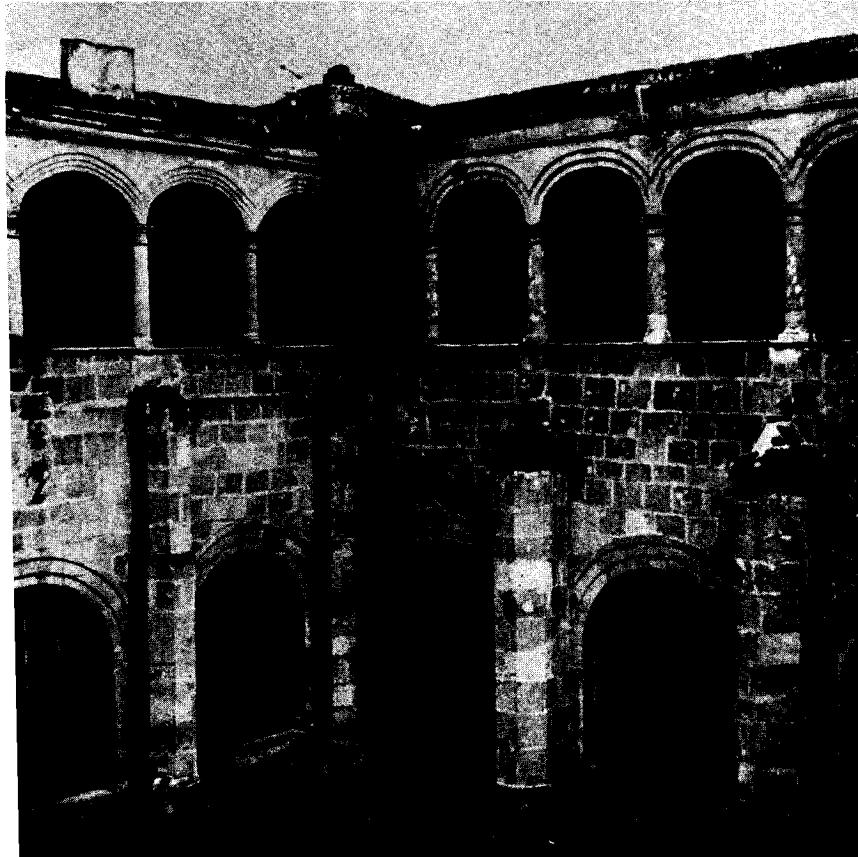


Iglesia de San Agustín. Portada principal.

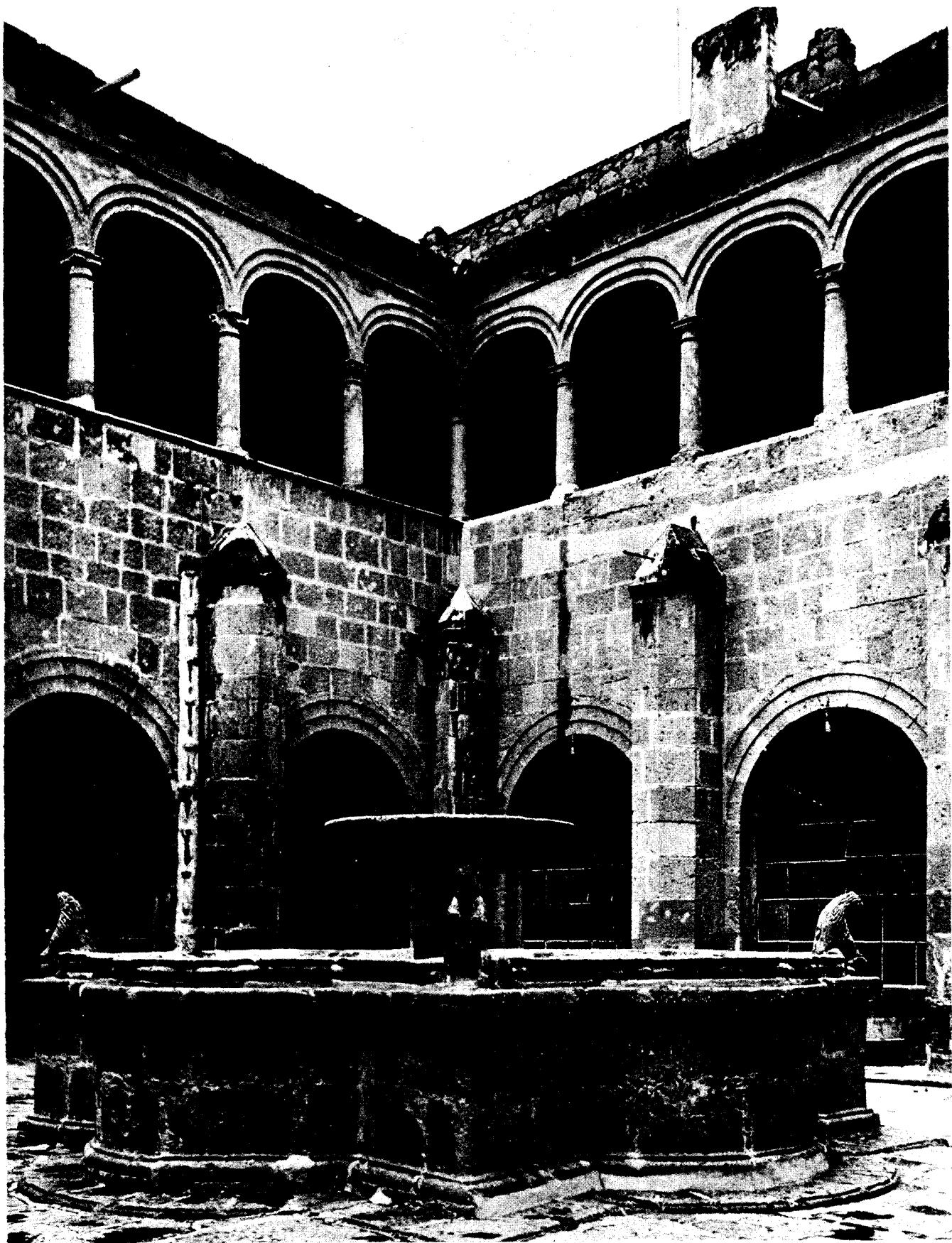
La composición, a manera de arco triunfal, y la sencillez de su decoración, delatan la fuerte influencia del renacimiento dentro del estilo plateresco al que pertenece. Los óculos de los intercolumnios se abrieron posteriormente. En 1964 se restauró esta portada, como primer caso de que tal se hiciera en la ciudad.



Convento de San Agustín.  
Fachada del templo y portería.

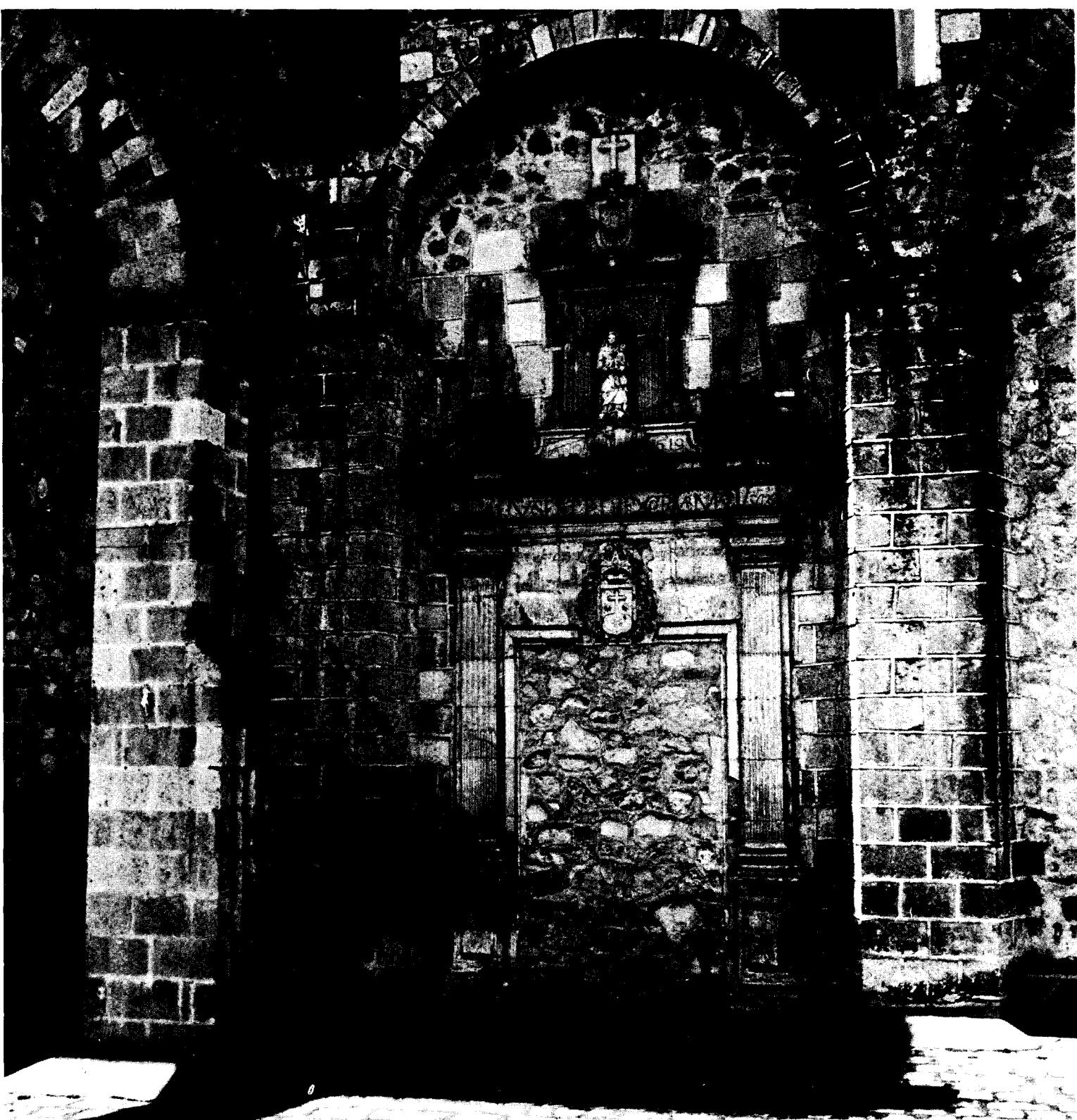


Convento de San Agustín. El claustro.  
En el año de 1566, siendo provincial de  
los agustinos fray Alonso de la Veracruz,  
comenzó a construir el convento fray Je-  
rónimo Marín, quien había sido embaja-  
dor de Carlos V ante el emperador de  
China, y a cuya labor se debe gran parte  
del convento, así como la bóveda de ca-  
ñón y la portada de la iglesia, pues con-  
tinuaba activo en 1584, cuando fue testigo  
del incendio que sufrió la primitiva ca-  
tedral de Valladolid.



Convento de San Agustín. Claustro y fuente.

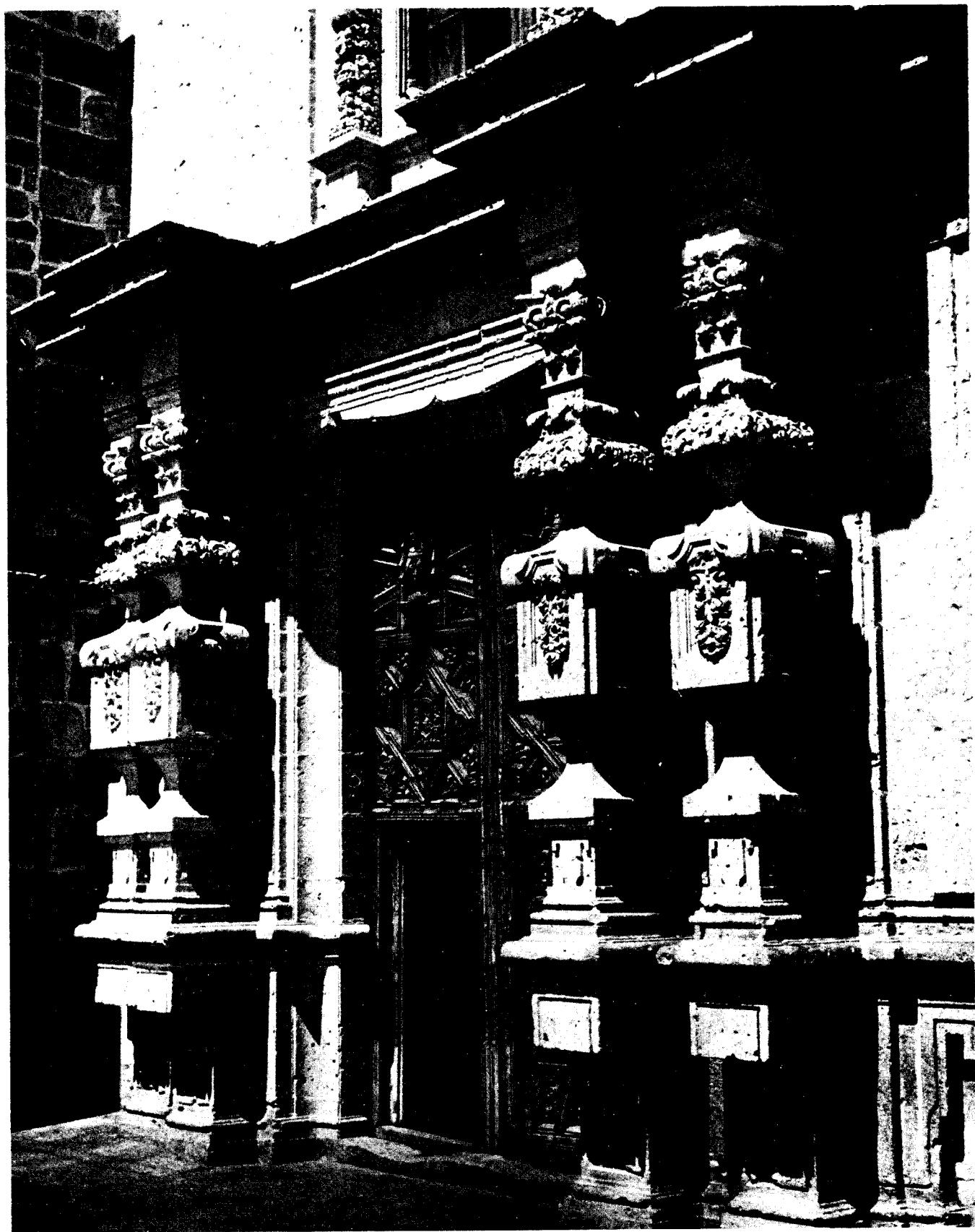
En el siglo XVII se añadió la parte superior del claustro, construyéndose la ligera arquería que contrasta, sin desentonar, con la robustez del claustro bajo. La fuente, por su trazo mixtilíneo, delata a su vez el carácter barroco de la época en que se construyó.



Iglesia de El Carmen. Portada lateral, fechada en 1619.

Importante ejemplar estilístico, ya que por su fecha temprana cabe calificarlo como una de las primeras muestras de "manierismo" en el arte colonial. La escultura de la Virgen con el niño, de magnífico cincel, es la imagen exenta más antigua y una de las más bellas en piedra que aún pueden admirarse en la ciudad.

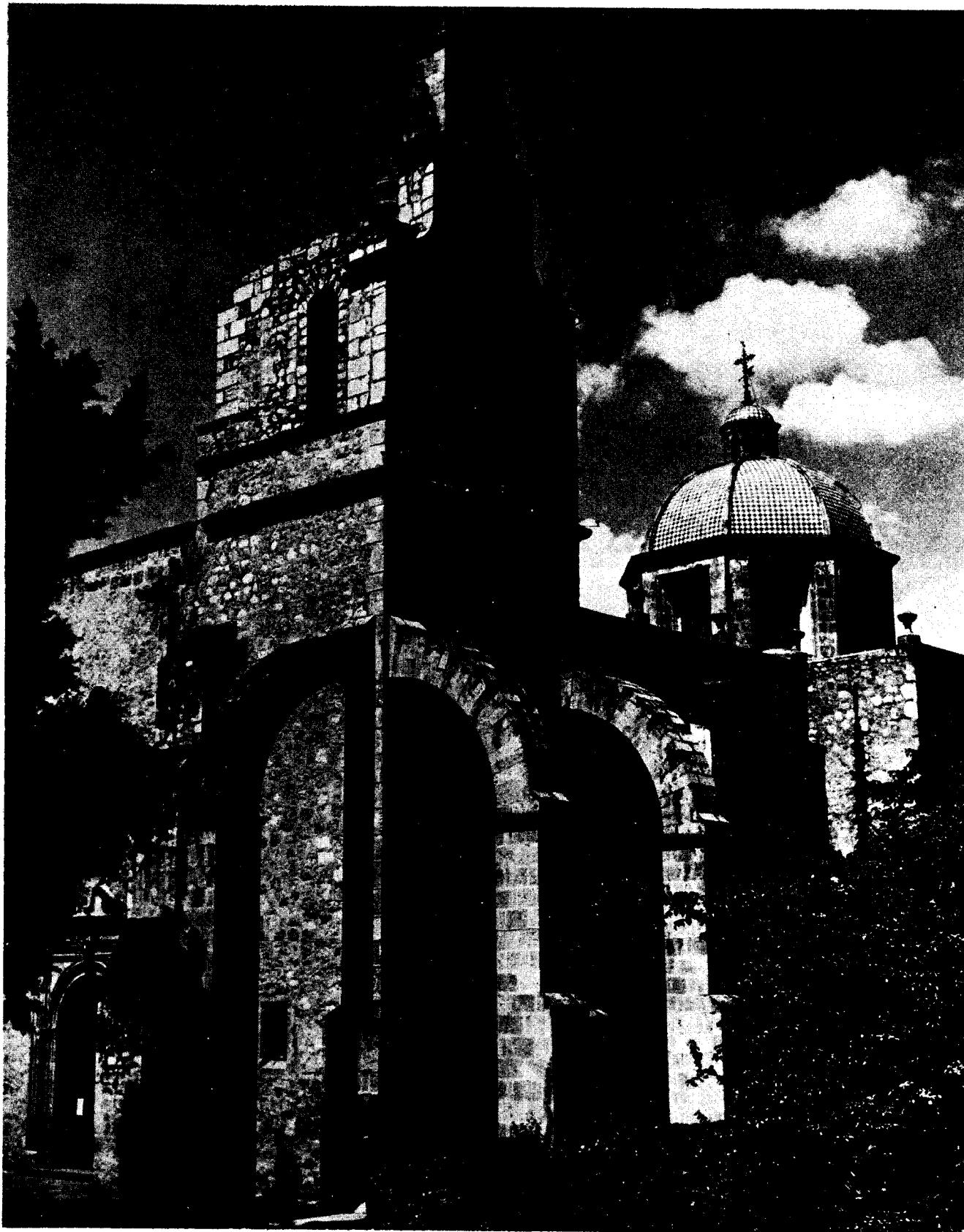
El convento fue fundado por fray Alonso Guerra, en 1593, pero la obra material data, en su mayor parte, del siglo XVII, habiendo intervenido en ella, en 1629, el insigne constructor de varias obras carmelitanas, fray Andrés de San Miguel. Las cúpulas y bóvedas del templo, así como su portada principal, datan de mediados del siglo XVIII.



Iglesia de La Merced. Portada principal.

Fue construida a mediados del siglo XVIII, pero nunca se concluyó. Estilísticamente resulta insólita dentro del sobrio barroco de la ciudad. Las cuatro pilastras exentas son monolíticas, y por su diseño y riqueza ornamental pertenecen al churrigueresco, pese a que no aparece en ellas el estípite, elemento característico de esta modalidad del barroco.

El convento fue fundado por fray Pedro Burgos y fray Alonso García, en 1604.



**Convento de El Carmen. Conjunto del templo.**

La construcción de espadañas para las campanas es característica de los conventos carmelitanos; esta obra data de mediados del siglo XVII. Los arcos botareles y los contrafuertes de la parte baja se añadieron poco antes de 1950, para evitar que continuara un desplome que se presentaba.



Iglesia de La Merced. Puerta de la fachada principal. Las puertas de la iglesia mercedaria, tanto en la portada mayor como en la lateral, son de las más hermosas que dejó el siglo XVIII en Morelia. En este detalle destacan además de los escudos mercedarios, las esculturas de San Pedro Nolasco, fundador de la orden, y de San Ramón Nonato.



Iglesia de La Merced. El exterior de la cúpula. En el año de 1736 se concluyó la iglesia mercedaria, después de añadirle bóvedas y cúpula, ya que durante el siglo XVII estuvo cubierta con madera a un nivel más bajo, como se puede aún apreciar en la huella de las ventanas ciegas que enmarcan la portada lateral. Esta cúpula luce un bello perfil mixtilíneo que enlaza y remata las lucarnas abiertas en la curva de los gajos, de manera que, en conjunto, produce el efecto de una verdadera corona colosal sobre la iglesia.



Iglesia de La Merced. Detalle del interior.

Bajo las bóvedas barrocas del siglo XVIII, el neoclásico dejó su huella cuando, en 1908, Teófanes López rehizo los retablos en este estilo y modificó columnas y el entablamiento de la nave.

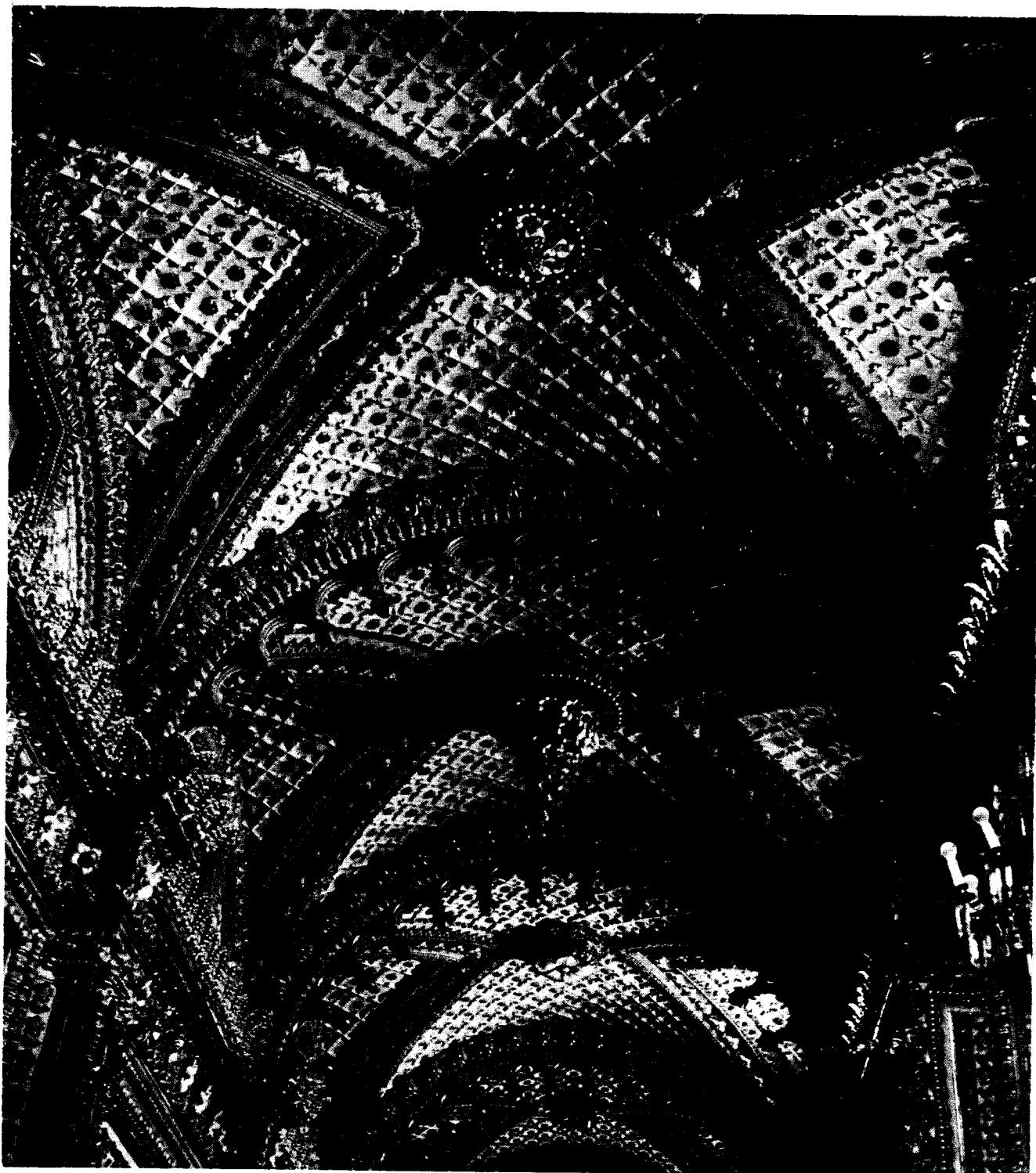


#### Santuario de Guadalupe.

La torre está fechada en 1716, año en que debió concluirse el exterior, ya que el templo se inició en 1708. En 1777 se amplió interiormente, construyéndose la cúpula, los cruceros y el presbiterio, bajo la dirección de Diego Durán.

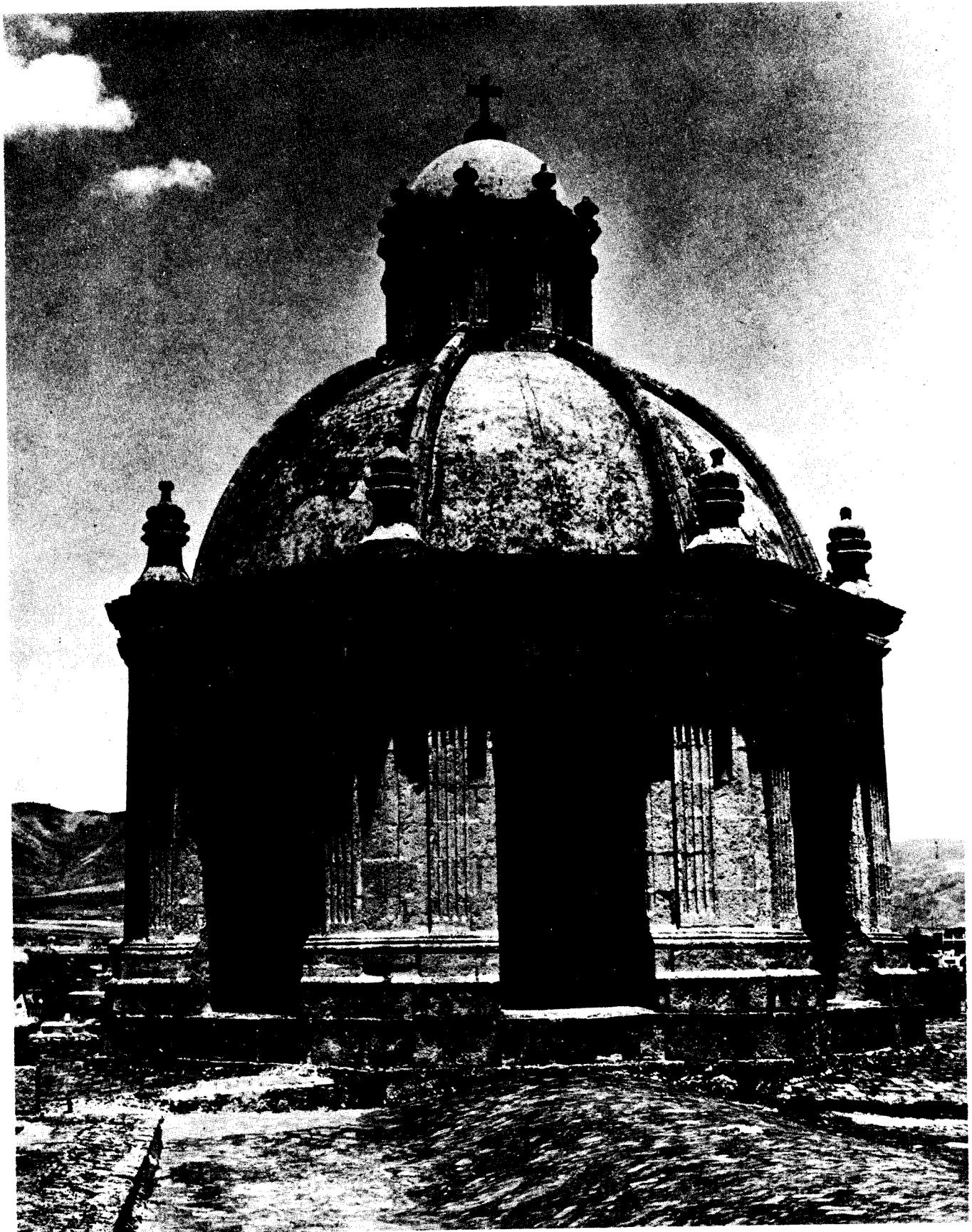
Desde 1760, el virrey, marqués de Cruillas, autorizó que se fundara un convento de dieguinos junto a la iglesia, por lo que refiriéndose al monasterio, se le menciona en ocasiones como el templo de San Diego.

La fachada barroca, se compone a la manera plateresca, ya que sus distintos cuerpos, portada, ventana de coro y nicho superior, aunque se relacionan plásticamente, conservan cada uno la independencia de sus elementos, sin formar las por entonces usuales "calles" arquitectónicas.



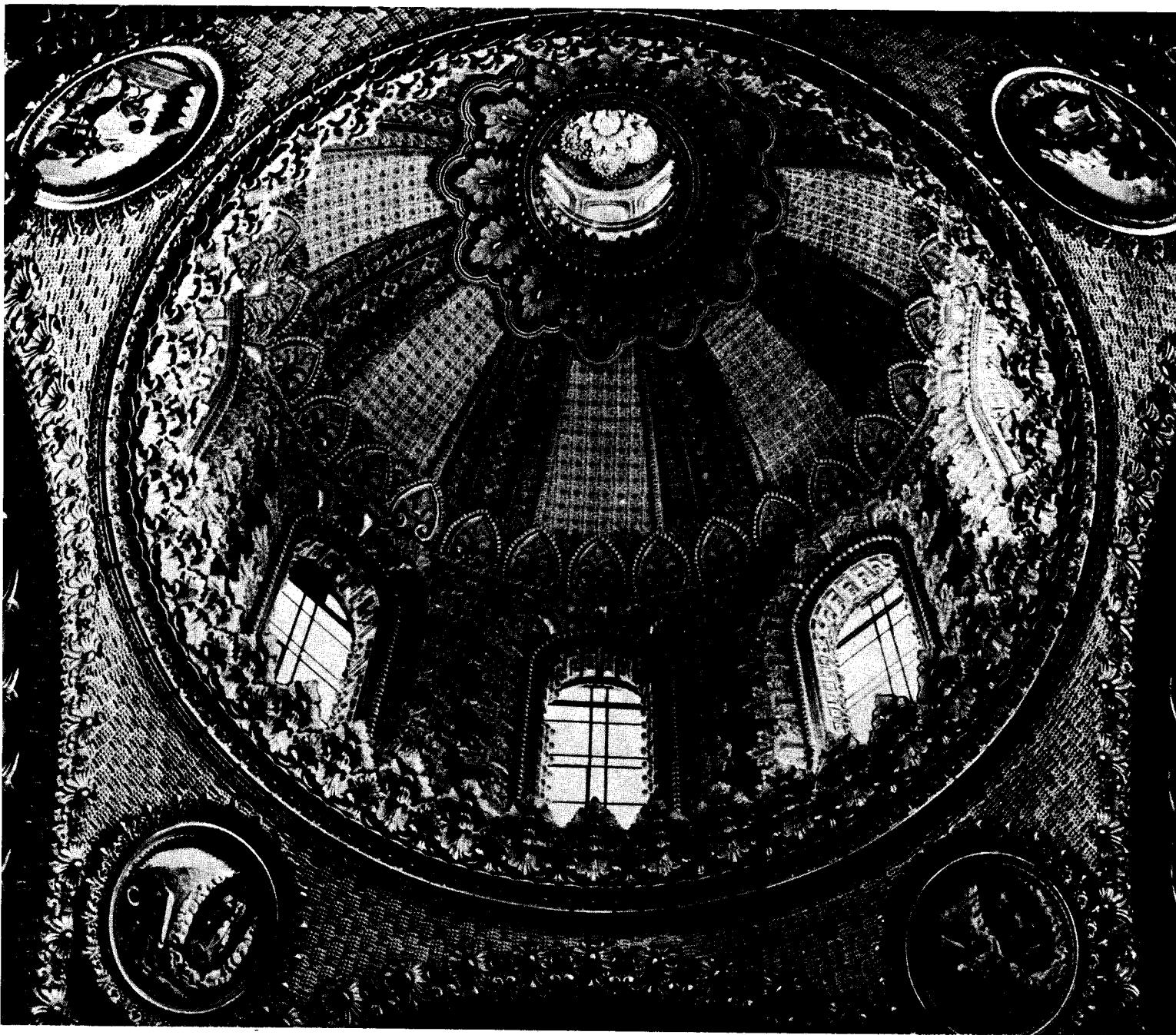
#### Santuario de Guadalupe. Bóveda de la nave.

En 1905, Joaquín Horta Menchaca terminó la decoración interior de la parroquia de Tlalpujahua, población michoacana en la que él nació, y decoró también en parte, otras iglesias de esa región. En 1907 vino a Morelia e inició la decoración del Santuario Guadalupano, labor que le llevó varios años, hasta 1912. Su técnica ornamental es a base de flores de barro moldeado, cocido y policromado, que se van aplicando en los paramentos, recubriendo todo, pero respetando y acentuando las líneas generales de la arquitectura.



Santuario de Guadalupe. Exterior de la cúpula.

Construida por Diego Durán en la segunda mitad del siglo XVIII. Su discreto barroco deja sentir la influencia de la cúpula catedralicia.

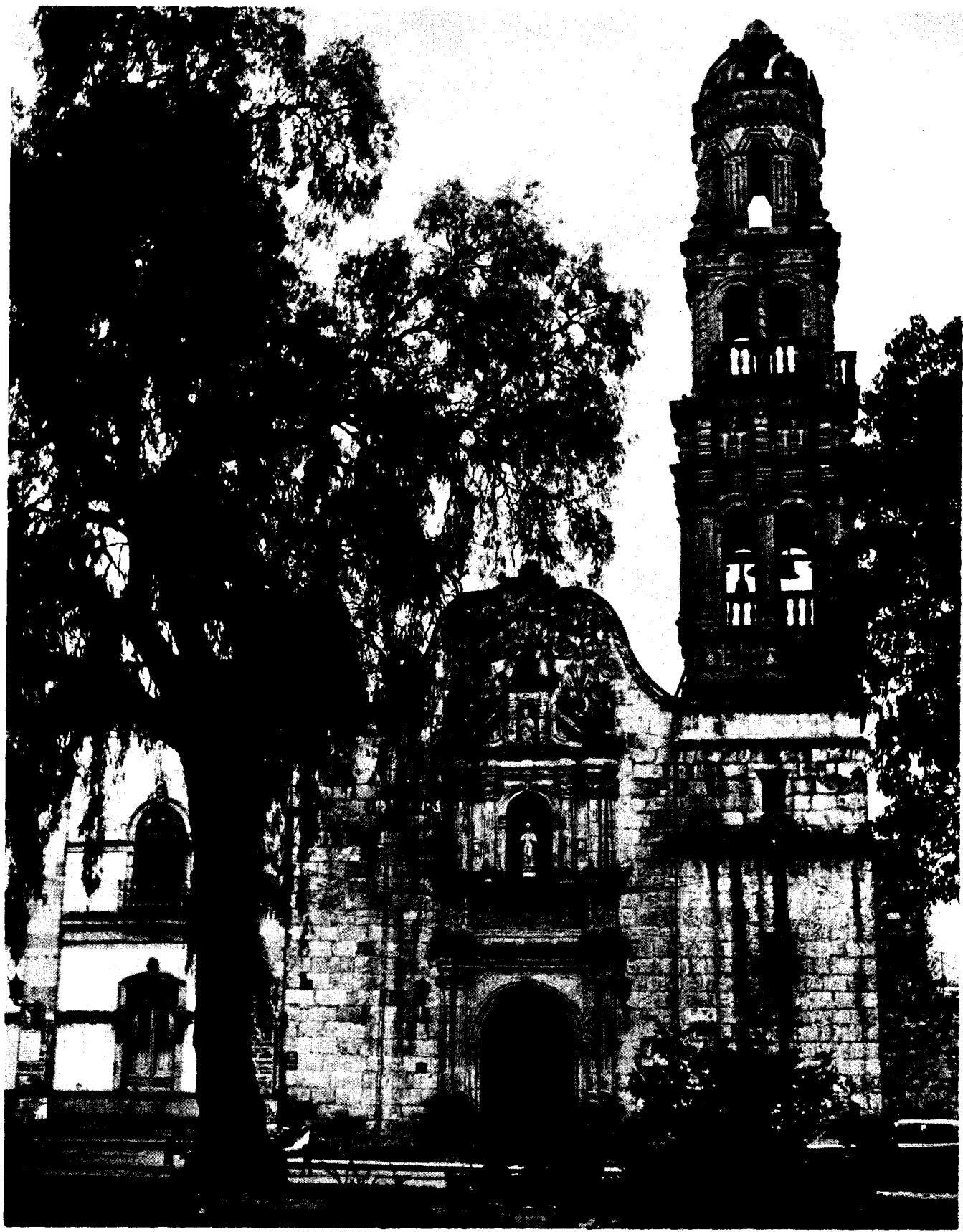


#### Santuario de Guadalupe. Interior de la cúpula.

La abundante y rica decoración, aunada la variada policromía, hacen de este Santuario el último gran ejemplo de ornamentación fitomorfa que se ha hecho en el país, como digno descendiente del esplendor de las iglesias coloniales.

Estilísticamente es una ecléctica fusión del gusto barroco por el recubrimiento total, y por otro lado una acertada alianza entre el caracoleo naturalista del Art Nouveau y el arte popular monumentalizado. Emotivamente, una grandiosa ofrenda que convierte la casa de la Virgen en un jardín inmarcesible que asombra y enternece, pues en él se mezclan con la aristocrática flor de lis, humildes florecillas del campo, entre ellas innumerables mirasoles abiertos ante el esplendor de ese sol que rodea y envuelve a la Guadalupana.

(Foto March)



#### Iglesia de Las Capuchinas.

La fundación de este convento para indígenas nobles la autorizó Felipe V en Real Cédula de 14 de marzo de 1734. Se hizo efectiva la fundación el 19 de febrero de 1737, con monjas clarisas traídas de la ciudad de México. La fecha de 1737 que ostenta la torre, debe referirse a este hecho, habiéndose construido la iglesia por las mismas fechas.

El monumento muestra un acentuado sentido ascensional sobre todo en la esbelta torre de tres cuerpos, la más bella, elaborada y airosa de toda la ciudad, después de las de la catedral. En el interior se conservan tres finos retablos churriguerescos, únicos en la ciudad junto con los otros tres que conserva la iglesia de Las Rosas.